



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00189 00
Proceso	Verbal-Simulación
Demandante	Martha Montoya Osorio
Demandados	Oscar Bayter Posada y Otros
Decisión	Valora excusa de inasistencia

El apoderado de la parte demandada aporta en tiempo la historia clínica que da cuenta del episodio médico que atravesó la co-demandada Beatriz Elena Gómez Uribe, desde el momento en que se hizo presente en la audiencia que se celebró el 17 de febrero del presente año, donde los asistentes a la misma, evidenciaron su retiro intempestivo y el de su hijo, el señor Juan Sebastián Bayter Gómez; que según se observó, la acompañó tanto en la diligencia judicial como en la situación de salud.

Se encuentra entonces justificada la ausencia de los dos demandados, de cara a la prueba sumaria que aportó el apoderado de quienes se ausentaron, por lo que se les previene para concurran a la **audiencia del 2 de marzo de 2022**, previamente programada y de la que está al tanto su apoderado; a fin de que absuelvan interrogatorio.

Notifíquese,

**Omar Vásquez Cuartas
Juez**

P.

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **666ddc85953440cb4f9c14b9695c4df00a06b62544642a808b1fd7fda374a726**

Documento generado en 01/03/2022 11:38:01 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**